
Atletas "limpios" de dopaje participarán en Río 2016 bajo bandera rusa, informa el COI

21/06/2016



El Comité Olímpico Internacional (COI) ha apoyado la decisión de la Federación Internacional de Atletismo (IAAF), que suspendió la participación de la Federación de Atletismo de Rusia en los Juegos Olímpicos de Río 2016, informa RIA Novosti.

El presidente del COI, Thomas Bach, ha precisado que el organismo organizador de los Juegos no toma decisiones, sino que puede realizar recomendaciones a la IAAF. Sin embargo, la Federación Internacional de Atletismo ha decidido prolongar la suspensión a los atletas rusos y el COI ha respetado esa medida.

De este modo, la Federación de Atletismo de Rusia puede impugnar la decisión de la IAAF si envía una demanda al Tribunal de Arbitraje Deportivo (TAS, por sus siglas en francés), que se encuentra en Lausana (Suiza).

Responsabilidad individual

Bach ha aclarado que la IAAF deberá estudiar cada caso de supuesto dopaje de manera individual y decidir sobre posibles suspensiones de atletas solo en el caso de que se una investigación profesional confirme su culpa.

Sin embargo, el presidente del COI ha subrayado que el Comité tiene "serias dudas sobre la presunción de inocencia" de los atletas de Rusia y Kenia", con lo cual los deportistas de esos países tendrán que demostrar que están limpios mediante pruebas "supervisadas y aprobadas por las autoridades internacionales".

"El dopaje no es solo culpa de los atletas"

Durante su intervención ante los integrantes del COI en Lausana, Thomas Bach ha indicado que esa institución no considera correcto imponer sanciones solo a los atletas, porque estima que la responsabilidad la deben compartir los deportistas, los doctores, los técnicos y cualquier otra persona implicada en las manipulaciones relacionadas con el dopaje.

"Es una violación de los derechos humanos"

Este martes los diputados de la Duma Estatal rusa han hecho público un comunicado conjunto en que critican la posible suspensión de todo el equipo de atletismo ruso en los Juegos Olímpicos de 2016.

La Cámara ha afirmado que no hay duda de que el uso de dopaje por parte de los deportistas de cualquier país requiere la condena más dura y, por ello, la prohibición de participar en los torneos internacionales es "un castigo justo y merecido".

"Medida injusta, que socava la base del movimiento olímpico"

"Sin embargo, la represión de los deportistas que nunca se han visto implicados en juego sucio es, según la Duma, no solo una medida injusta, sino que socava la base del movimiento olímpico", reza el documento.

El presidente del Comité Olímpico de Rusia, Alexánder Zhukov, ha llamado al jefe del organismo internacional, Thomas Bach, que adopte "una decisión justa" sobre los atletas rusos.

El pasado viernes, la Federación Internacional de Atletismo (IAAF) prolongó la suspensión al equipo ruso. De esta manera le impidió participar en el campeonato de Europa y en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro. El veto se impuso en noviembre del año pasado tras la publicación de un informe de la Agencia Mundial Antidopaje. El texto recomendaba la suspensión de los deportistas rusos de todas las competiciones internacionales.